

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD),

Y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD):

<i>NOMBRE EMPRESA</i>	<i>Regenera Levante S.L.</i>
<i>FECHA</i>	<i>16/06/2020</i>

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

1. DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

1.1 RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

1.2 DPD

2. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO:

2.1 EMPLEADOS

2.1.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.1.3 DESTINATARIOS

2.1.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

2.2 CLIENTES

2.2.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.2.3 DESTINATARIOS

2.2.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

2.3 POTENCIALES CLIENTES

2.3.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.3.3 DESTINATARIOS

2.3.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

2.4 CURRÍCULUMS

2.4.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

2.4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.4.3 DESTINATARIOS

2.4.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

2.5 VIDEOVIGILANCIA

2.5.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

2.5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.5.3 DESTINATARIOS

2.5.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

2.6 PROVEEDORES

2.6.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

2.6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.6.3 DESTINATARIOS

2.6.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

2.7 REGISTRO JORNADA LABORAL

2.7.1 FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

2.7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORIAS

2.7.3 DESTINATARIOS

2.7.4 PLAZOS DE CONSERVACIÓN

3. CICLO DE LA VIDAD DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

3.1 CAPTURA DE LOS DATOS

3.1.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO

3.1.2 DATOS TRATADOS

3.1.3 INTERVINIENTES

3.1.4 TECNOLOGÍAS

3.2 ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS

3.2.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO

3.2.2 DATOS TRATADOS

3.2.3 INTERVINIENTES

3.2.4 TECNOLOGÍAS

3.3 USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

3.3.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO

3.3.2 DATOS TRATADOS

3.3.3 INTERVINIENTES

3.3.4 TECNOLOGÍAS

4. TRANSFERENCIAS Y CESIONES PREVISTAS

4.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO

4.2 DATOS TRATADOS

4.3 INTERVINIENTES

4.4 TECNOLOGÍAS

5. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES Y CESIONES PREVISTAS

5.1 CESIONES

5.2 TRANSFERENCIAS PREVISTAS

REGENERA LEVANTE S.L.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

- 5.3 PERÍODO DE CONSERVACIÓN

- 6. DESTRUCCIÓN
 - 6.1 ACTIVIDADES DEL PROCESO
 - 6.2 DATOS TRATADOS
 - 6.3 INTERVINIENTES
 - 6.4 TECNOLOGÍAS

- 7. MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

- 8. ENCARGADO DE TRATAMIENTO
 - 8.1 DATOS DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO
 - 8.2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRATAMIENTO DE DATOS

- 9. ANÁLISIS DE RIESGOS

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento Europeo 2016/679, se considera RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO a la persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u otro organismo que, solo o junto con otros, determine los fines y medios del tratamiento.

El responsable del tratamiento estará obligado a bloquear los datos cuando proceda a su rectificación o supresión.

El bloqueo de los datos consiste en la identificación y reserva de los mismos, adoptando medidas técnicas y organizativas, para impedir su tratamiento, incluyendo su visualización, excepto para la puesta a disposición de los datos a los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, en particular de las autoridades de protección de datos, para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y solo por el plazo de prescripción de las mismas.

Transcurrido ese plazo deberá procederse a la destrucción de los datos.

Los datos bloqueados no podrán ser tratados para ninguna finalidad distinta de la señalada en el apartado anterior.

Datos identificativos del Responsable del tratamiento:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	Regenera Levante S.L.
DNI/CIF	B73492423
DIRECCIÓN	Polígono Industrial Camposol, Calle Mayor, Nº55, Nave 8, 30100 - PUNTAL, EL (ESPINARDO) (Murcia)
E-MAIL	info@regeneralevante.com

2. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

En base al artículo 30 del Reglamento, así como el artículo 31 de la LOPDGDD, cada responsable y, en su caso su representante, llevarán un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad.

Este registro se organiza en torno a conjuntos estructurados de datos y especifica según:

- a) el nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del delegado de protección de datos;
- b) los fines del tratamiento;
- c) una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales;
- d) las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales;
- e) en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional;
- f) cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos;
- g) cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad

Cada encargado y, en su caso, el representante del encargado, llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta de un responsable que contenga:

- a) el nombre y los datos de contacto del encargado o encargados y de cada responsable por cuenta del cual actúe el encargado, y, en su caso, del representante del responsable o del encargado, y del delegado de protección de datos;
- b) las categorías de tratamientos efectuados por cuenta de cada responsable;
- c) en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional;
- d) cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad.

2.1.- TRATAMIENTO: EMPLEADOS

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de la relación laboral con los empleados.
BASE JURÍDICA:	6.1 b) Reglamento 2016/679: es necesario para la ejecución de un contrato
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE TRABAJADORES Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Empleados: entendidos como trabajadores. - Categoría de datos personales: los necesarios para el mantenimiento de la relación laboral. Entre ellos los necesarios para la gestión de las nóminas, la formación, el mantenimiento de la relación laboral, los datos identificativos (nombre y apellidos, número de la Seguridad Social, dirección postal, teléfonos e-mail), características personales como son la fecha y el lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos académicos, datos profesionales y para la domiciliación del pago de las nóminas los datos bancarios.
LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría - Empresa de prevención de riesgos laborales - Administraciones públicas
CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	Los previstos en la legislación fiscal y laboral respecto a la prescripción de responsabilidades.

LISTADO DE USUARIOS CON ACCESO AUTORIZADO A LOS DATOS:

PARDO GARCÍA, ALBA; GUERRERO RUBIO, MARÍA; SANZ SERRANO, ALEJANDRO; PAGÁN CARPE JUANA MARÍA; LLAMAS MUNGUÍA, JESÚS; MALDONADO NICOLÁS, DAVID; VIDAL GUIRADO, MOISÉS; LUNA GUILLAMÓN, ANTONIO; EGEA SANCHEZ, MARTA; VERA ZAPATA, PABLO; OTÓN PALAZÓN, JUAN PEDRO; SERRANO VELAS, TALÍA; MATEO PALAZÓN, JAVIER; MARTINEZ GONZALES, PABLO; MARTINEZ FERNANDEZ, ROSA MARIA; FABREGAT TENA, VICTOR; FRANCISCO DAVID GALLEGU MARTINEZ y ENRIQUE FERNANDEZ DELGADO GAVILÁ

2.2.- TRATAMIENTO: CLIENTES

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de la relación con los clientes
BASE JURÍDICA:	6.1 b) Reglamento 2016/679: es necesario para la ejecución de un contrato
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE CLIENTES Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none">- Clientes: entendidas como personas con las que se mantiene una relación comercial como clientes- Categoría de datos personales: los necesarios para el mantenimiento de la relación comercial: entre ellos la prestación del servicio contratado y su facturación, datos identificativos del cliente (nombre y apellidos, NIF, dirección postal, e-mail, etc), y datos bancarios.
LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none">- Administración tributaria- Asesoría
CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	Los previstos en la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades.

2.3.- TRATAMIENTO: POTENCIALES CLIENTES

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de la relación con los potenciales clientes.
BASE JURÍDICA:	ART 6.f Reglamento 2016/679: es necesario para la satisfacción de intereses legítimos.
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE POTENCIALES CLIENTES Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciales clientes: entendidos como personas con las que se busca mantener una relación comercial como clientes. - Categorías de datos personales: los necesarios para la promoción comercial de la empresa, en concretos los datos identificativos (nombre y apellidos, dirección postal, teléfonos, e-mail, etc)
LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES	No se contempla.
CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	Un año desde el primer contacto.

2.4.- TRATAMIENTO: CURRÍCULUMS

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de la relación con los candidatos a un empleo en la empresa.
BASE JURÍDICA:	ART 6.f Reglamento 2016/679: es necesario para la satisfacción de intereses legítimos.
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE CANDIDATOS Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Candidatos: entendidos como las personas que han presentado su currículum hacia un puesto de trabajo. - Categorías de datos personales: los necesarios para gestionar los currículos de posibles futuros empleados, como pueden ser datos identificativos (nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, e-mail, etc), características personales como fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, datos académicos, datos profesionales y otros, excluyendo datos de raza, salud o afiliación sindical.
LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES	No se contempla.
CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	Un año desde el primer contacto.

2.5.- TRATAMIENTO: VIDEOVIGILANCIA

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Medidas de seguridad.
BASE JURÍDICA:	6.1 e) Reglamento 2016/679: interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento, artículo 6.1.e) RGPD.
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE VIDEOVIGILANCIA Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Definición: medios de seguridad con captación de imágenes - Categoría de datos personales: imágenes.
LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES	- Empresa que gestione el sistema de videovigilancia.
CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	Plazo máximo 30 días.

2.6.- TRATAMIENTO: PROVEEDORES

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de relaciones comerciales
BASE JURÍDICA:	6.1 b) Reglamento 2016/679: es necesario para la ejecución de un contrato
DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE PROVEEDORES Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Definición: entendidos como los encargados de suministrar bienes. - Categoría de datos personales: los necesarios para el mantenimiento de la relación laboral, como pueden ser, datos identificativos (nombre y apellidos/ razón social, NIF, e-mail, teléfono, etc), datos bancarios.
LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría - Administraciones tributarias
CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	Los previstos en la legislación fiscal.

2.7.- TRATAMIENTO: REGISTRO JORNADA LABORAL

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo

BASE JURÍDICA:

6.1 c) del RGPD: para dar cumplimiento a una obligación legal.

DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE INTERESADO Y DE LAS CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

- Empleados
- Categorías de datos personales: los necesarios para dar cumplimiento a la obligación legal. Datos identificativos del empleado (nombre y apellidos, DNI, Firma Manuscrita) y Datos de Empleo.

LAS CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS PERSONALES

- Administración competente
- Asesoría

CUANDO SEA POSIBLE, LOS PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Los previstos en la legislación fiscal y laboral respecto a la prescripción de responsabilidades y en todo caso por un plazo mínimo de 4 años, acorde a lo establecido en el artículo 34, apartado 9 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

3. CICLO DE VIDA DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

3.1.- CAPTURA DE LOS DATOS

Actividades del proceso	Se recaba la información necesaria para la correcta prestación del servicio por medio de formularios en papel y ordenador.
Datos tratados	Datos identificativos, características personales, bancarios.
Intervinientes	Empleados
Tecnologías	15 equipos informáticos, sistema operativo Windows, aplicaciones de tratamiento de datos GOLDEN SOFT, tipo de conexión a internet Wifi y Ethernet. Con servidor propio. Disponen de sistema antivirus y cortafuegos.

3.2.- ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS

Actividades del proceso	Se almacenan en el sistema informático y documentación física archivada con dispositivos de medidas de seguridad.
Datos tratados	Datos identificativos, características personales, bancarios.
Intervinientes	Listado de usuarios con acceso autorizado. Véase apartado 2.1
Tecnologías	15 equipos informáticos, sistema operativo Windows, aplicaciones de tratamiento de datos GOLDEN SOFT, tipo de conexión a internet Wifi y Ethernet. Con servidor propio. Disponen de sistema antivirus y cortafuegos. Teléfonos móviles.

3.3.- USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Actividades del proceso	Los necesarios para el correcto mantenimiento de la relación laboral, siempre uso bajo supervisión de la persona autorizada.
Datos tratados	Datos identificativos, características personales, bancarios.
Intervinientes	Listado de usuarios con acceso autorizado. Véase apartado 2.1
Tecnologías	15 equipos informáticos, sistema operativo Windows, aplicaciones de tratamiento de datos GOLDEN SOFT, tipo de conexión a internet Wifi y Ethernet. Con servidor propio. Disponen de sistema antivirus y cortafuegos. Teléfonos móviles.

4. CESIONES PREVISTAS

Actividades del proceso Se ceden datos a colaboradores y autónomos empleados para la correcta prestación del servicio contratado.

Datos tratados Datos identificativos, características personales, bancarios.

Intervinientes Autónomos empleados, colaboradores.

Tecnologías 15 equipos informáticos, sistema operativo Windows, aplicaciones de tratamiento de datos GOLDEN SOFT, tipo de conexión a internet Wifi y Ethernet. Con servidor propio. Disponen de sistema antivirus y cortafuegos, teléfonos móviles

5. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se prevé la transferencia internacional de datos.

6. DESTRUCCIÓN

Actividades del proceso Destrucción documental.

Datos tratados Datos identificativos, características personales, bancarios.

Intervinientes Listado de usuarios con acceso autorizado. Véase apartado 2.1

Tecnologías

7. MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad Copias de seguridad en los equipos informáticos realizadas de forma automática por el servidor y en un dispositivo externo, y lugares de almacenamiento de los ficheros protegidos con mecanismos que impiden su apertura.

8. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

El acceso por parte de un encargado de tratamiento a los datos personales que resulten necesarios para la prestación de un servicio al responsable no se considerará comunicación de datos siempre que se cumpla lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, en la Ley Orgánica 3/2018 y en sus normas de desarrollo.

Tendrá la consideración de responsable del tratamiento y no la de encargado quien en su propio nombre y sin que conste que actúa por cuenta de otro, establezca relaciones con los afectados aun cuando exista un contrato o acto jurídico con el contenido fijado en el artículo 28.3 del Reglamento (UE) 2016/679. Y artículo 33 LOPDGD. Esta previsión no será aplicable a los encargos de tratamiento efectuados en el marco de la legislación de contratación del sector público

DATOS DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO

ASESORIA:

RAZON SOCIAL	CARRILLO ASESORES TRIBUTARIOS – ABOGADOS S.L.P.
RESPONSABLE	
CIF	B73614091
CATEGORIA DE TRATAMIENTO	- Clientes: identificativos, datos bancarios. - Empleados: identificativos, datos de características personales, datos académicos, datos bancarios, datos de carácter laboral. - Proveedores: identificativos, datos bancarios.
DIRECCION	C/ Santa Catalina Nº8, ENTLO, 30004, Murcia
DURACIÓN DEL CONTRATO	

INFORMATICO:

RAZON SOCIAL	JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
RESPONSABLE	
CIF	52826017P
CATEGORIA DE TRATAMIENTO	- Clientes: identificativos -Empleados: identificativos, - Proveedores: identificativos

REGENERA LEVANTE S.L.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

DIRECCION	C/ Museo de la Huerta, Nº23, 1º izq, 2ºD
DURACIÓN DEL CONTRATO	

OTROS:

RAZON SOCIAL	Colaboradores
RESPONSABLE	
CIF	
CATEGORIA DE TRATAMIENTO	Clientes: identificativos, características personales, datos bancarios.
DIRECCION	
DURACIÓN DEL CONTRATO	

RAZON SOCIAL	TYCO
RESPONSABLE	
CIF	B82115577
CATEGORIA DE TRATAMIENTO	Imágenes y videos captados por los sistemas de videovigilancia.
DIRECCION	C/Pollensa, 6 – Edificio Ecu-i Ctra. De La Coruña, Km. 23,500 28290 - (Las Rozas) - Madrid
DURACIÓN DEL CONTRATO	

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

En el análisis de riesgos se valora y estima la probabilidad y el impacto de que un riesgo se materialice. Los criterios a tener en cuenta para cuantificar los riesgos son el nivel de impacto y la probabilidad, que se definirán en estándares o a criterio de la organización.

A diferencia de la evaluación de impacto, el análisis de riesgos toma como punto de vista el riesgo para la entidad.

Los valores para el cálculo de la probabilidad y del impacto se evalúa en una escala progresiva dependiendo de si es más probable o menos probable y el impacto de sus consecuencias si se llegase a materializar. Para ello, el impacto que se tendrá en cuenta cabe evaluarlo en las tres dimensiones, tanto si es físico, material como moral calificándolo como despreciable si solo provocase una molestia o irritación o no se prive de los derechos o libertades al interesado, hasta la calificación máxima donde la materialización de tal daño tendría consecuencias irreparables o agrediese significativamente a los derechos y libertades de los interesados.

Probabilidad	Máxima 4	4	8	12	16
	Significativa 3	3	6	9	12
	Limitada 2	2	4	6	8
	Despreciable 1	1	2	3	4

<input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> Alto	Despreciable · 1	Limitada · 2	Significativa · 3	Máxima · 4
<input type="checkbox"/> Medio	<input type="checkbox"/> Muy Alto				

IMPACTO

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	RIESGOS	PROBABILIDAD (1-4)	IMPACTO (1-4)	RIESGO INHERENTE	SOLUCIONES
Acceso ilegítimo a los datos	Fuga de información	Acceso no autorizado por parte de terceros a datos (violación de la confidencialidad)	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Establecer mecanismos y procedimientos de conciencia sobre la obligación de guardar secreto sobre los datos personales que se conozcan. Formación a los empleados.
	Operación de tratamiento no autorizada	Uso ilegítimo de datos personales	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Establecer procedimientos que garanticen que se notifica formalmente a los trabajadores que acceden a los datos personales de la obligación de guardar secreto sobre aquello que

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

						conozcan en el ejercicio de sus funciones.
Modificación no autorizada de los datos	Operación de tratamiento no autorizada	Uso ilegítimo de los datos personales	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Establecer mecanismos y procedimientos de conciencia sobre la obligación de guardar secreto sobre los datos personales que se conozcan. Formación a los empleados. Segregación de funciones mediante perfiles de acceso
	Ataque cibernético	Modificación no autorizada	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Instalar herramientas de hardware o software que ayuden a una gestión eficaz de la seguridad. Controles de motorización de amenazas en red
Eliminación de los datos	Ataque intencionado que provoque la indisponibilidad de los datos	Pérdida de datos almacenados en el sistema	LIMITADA.2	LIMITADA.2	MEDIA 4	Copias de seguridad regularmente. ? Almacenamiento en dos ubicaciones diferentes
	Corte de suministro eléctrico o fallos en el servidor (que provoque que en ese período de inactividad no se almacenen los datos)	Pérdida de datos en el sistema	LIMITADA.2	LIMITADA.2	MEDIA 4	Copias de seguridad regularmente.
Generales	Tratamiento por el Encargado	Inexistencia de contrato o elaboración de un contrato incorrecto que no refleje todos los apartados necesarios y las garantías adecuadas.	SIGNIFICATIVA.3	SIGNIFICATIVA.3	MEDIA 9	Establecer procedimientos que garanticen que siempre que se recurre a un encargado de tratamiento se firma el correspondiente contrato en los términos establecidos por la legislación de protección de datos.

REGENERA LEVANTE S.L.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

	Pérdidas derivadas del incumplimiento de la legislación, de la carencia de medios de seguridad o de la ineficacia de los mismos	Pérdidas económicas, pérdida de clientes y daños reputaciones	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Formación del personal. Comunicación auditable y clara de las responsabilidades del personal en relación con el cumplimiento de las políticas y medidas de seguridad.
Legales	Garantizar los principios relativos al tratamiento	Ausencia de legitimidad para el tratamiento de los datos personales	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Cláusulas informativas y base legitimadora para el tratamiento de datos
	Garantizar los principios relativos al tratamiento Derechos de los interesados	Dificultar o imposibilitar el ejercicio de los derechos de los interesados.	SIGNIFICATIVA.3	LIMITADA.2	MEDIA 6	Definir qué personas o departamentos se ocuparán de gestionar los derechos de los interesados y formarlos adecuadamente. Formar a todo personal para que conozca qué ha de hacer si recibe una petición de derecho de los interesados o ha de informar a los afectados sobre cómo ejercerla.